



*Gracias
por su
apoyo*

*Boletín informativo
diciembre 2015*

Índice

Navidad solidaria 2



Autoregulación como mecanismo de generación de confianza 5



Fundación Juárez Integra, A.C.
..... 5



Directorio

Javier García G.
jgarcia@confio.org.mx
Director Ejecutivo

Verónica Limas T.
analisis@confio.org.mx
Ejecutiva de vinculación
y análisis

Ana Luisa Martínez R.
analisis1@confio.org.mx
Analista

Angélica Ruiz L.
analisis2@confio.org.mx
Analista

Denise Avila G.
cdjuarez@confio.org.mx
Analista

Oficina Chihuahua

Ave. H. Colegio Militar
No. 4700
Col. Vistas del Sacramento
C.P. 31300 Chihuahua, Chih.
México
Tel.: 52 (614) 439-5000
Ext. 4814
Tel. Directo (614) 306-2205
contacto@confio.org.mx

Oficina Cd. Juárez

Anillo Envolvente #780
Zona Pronaf, C.P. 32315
Ciudad Juárez, Chih., México
Tel.: (656) 617-2241/42
Ext. 426
Tel. Directo (656) 251-0188

Navidad solidaria

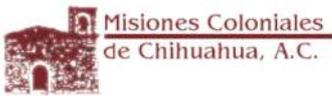
Donar alimentos, comprar tus regalos en alguno de los bazares realizados por las organizaciones o asistir a algún evento benéfico, son algunas de las propuestas de las organizaciones de la sociedad civil para despertar tu espíritu solidario durante estas fechas festivas. En Confío te proponemos que conozcas a las organizaciones que tenemos analizadas (www.confio.org.mx) y puedas compartir el verdadero significado de la navidad.

A continuación te presentamos una propuesta de organizaciones transparentes y con buenas prácticas con las que puedes colaborar otorgando un donativo o brindándoles tu tiempo como voluntario.

¡Felices fiestas y prospero año 2016!

Organizaciones analizadas al 2015

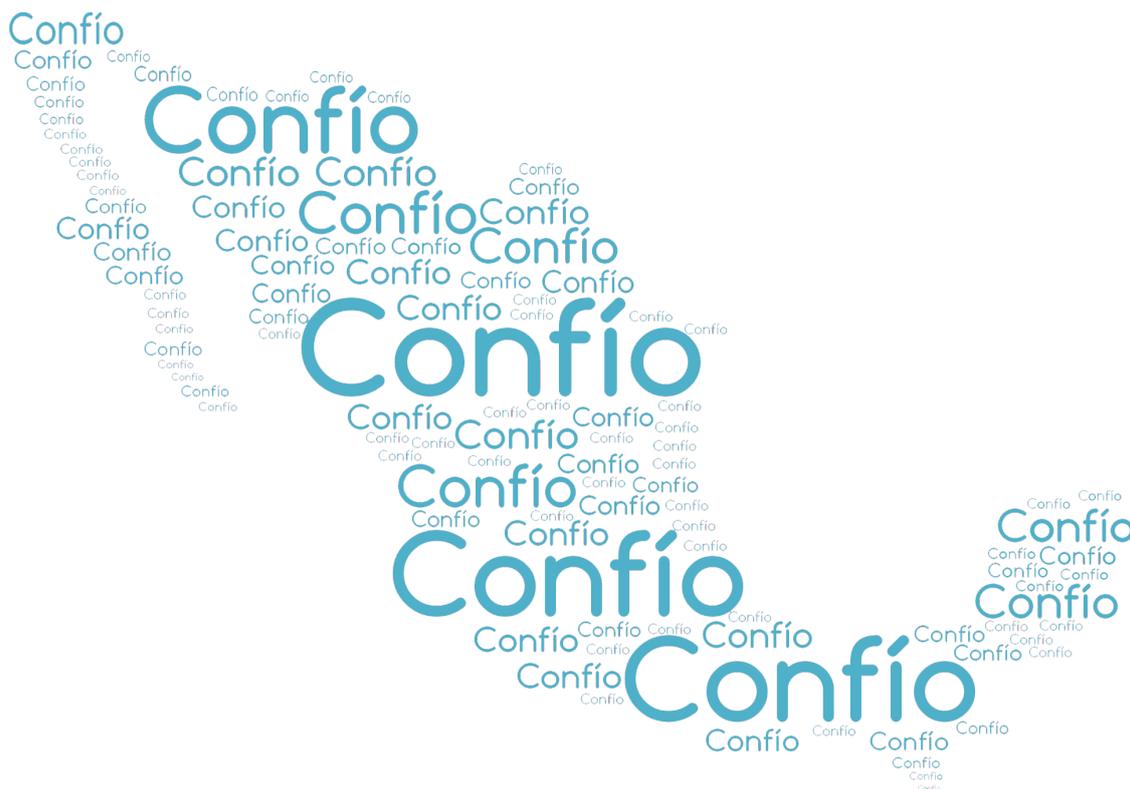




Autoregulación

como mecanismo de generación de confianza

M.A. Javier García Gutierrez



No existen registros ni censos puntuales que contabilicen un número exacto de organizaciones civiles que existen en México. En el año 2013 el Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI) publicó su cuenta satélite para organizaciones sin fines de lucro (OSFL), con información de los años 2008 al 2011. La clasificación de OSFL se da por las siguientes características: son organizaciones de la sociedad civil que no tienen como finalidad la obtención de utilidades, no distribuyen entre sus socios o directivos remanentes, y están institucionalmente separadas

del gobierno; aquí entran las figuras de asociaciones civiles, instituciones de asistencia privada, instituciones de beneficencia pública, asociaciones de autoayuda, iglesias, clubes, sindicatos, partidos políticos, entre otras.

Bajo la metodología empleada se registró la existencia de alrededor de 45 mil OSFL en el país de las cuales el 71.2% eran organizaciones de ayuda a terceros, esto es, organizaciones que realizan labores para brindar productos y servicios a los hogares, regularmente de forma gratuita a través de los donativos recabados, o bien

financiados mediante una cuota de recuperación. En este porcentaje están incluidas las asociaciones civiles y otras figuras legales de asistencia y financiamiento, sin embargo, a la fecha menos de 10 mil organizaciones cuentan con el permiso del Servicio de Administración Tributaria, SAT, para expedir recibos de donativos deducibles del Impuesto Sobre la Renta (ISR), una característica fundamental para aquellas organizaciones que desean obtener fondos del sector empresarial y de las instituciones privadas de segundo piso (fundaciones).

Es una realidad que este sector, que representa el 2.75% del producto interno bruto de México, tiene una baja visibilidad por la población mexicana; su escasa comunicación sobre lo que sucede con sus donativos, de dónde provienen, en qué los emplea, qué logros se obtienen y cómo garantiza que no se otorga un beneficio económico a sus asociados o directivos, como fin último de sus actividades de captación y aplicación de donativos y subsidios, le ponen en un panorama de claros y oscuros.

Diversos investigadores, como Alejandro Natal en 2013, sostienen que no existe un entorno propicio para el desarrollo del sector filantrópico en México. Un entorno propicio estaría conformado por leyes que fomenten la creación y desarrollo de organizaciones civiles, que propicien los donativos hacia las organizaciones de la sociedad civil, tendiente de la generación de una cultura de participación social en las OSFL.

Para generar un entorno propicio es necesario generar la confianza que necesita el sector. La confianza del legislador para crear leyes y reglamentos acorde a las necesidades y actividades de las organizaciones civiles, que estimulen la deducibilidad de los donativos de particulares, que fortalezcan las estructuras de participación ciudadana; la confianza del empresario, para realizar donativos para financiar actividades al desarrollo de su comunidad; la confianza de las personas, para realizar contribuciones económicas y/o de su tiempo y talentos a OSFL.

Es claro que más leyes y reglamentación de las OSFL favorecerían un mayor control que asegure un comportamiento adecuado de las organizaciones, sin embargo este no es un camino deseado para la creación y permanencia de organizaciones, pues probablemente esto terminaría por estrangular y finalmente paralizar a un sector que carece de recursos y de participación social; la solución entonces no debe ir en esta dirección. Aunque la solución por sí misma es compleja, sabemos de ciertos componentes de la ecuación que nos direccionarán hacia el resultado deseado, uno de estos la autorregulación, como un elemento complementario a las leyes.

La autorregulación tiene que ver con la observancia del cumplimiento de ciertos principios o indicadores que son deseables y de interés compartido por todos en el sector; en un ambiente de autorregulación los que se observan y se vigilan son unos a otros, similar a una comunidad en donde todos desean que se respeten las normas por el bien de todos.

Generalmente los principios que se observan van más allá de sus obligaciones legales y tienen que ver con la gobernanza (interna) de la organización, su institucionalidad, su transparencia y mecanismos de rendición de cuentas. En México tanto el Centro Mexicano para la Filantropía,

A.C. (Cemefi) como **C o n s t r u y e n d o Organizaciones Civiles Transparentes, A.C. (Confío)** promueven y evalúan la implementación de estos indicadores por parte de las OSFL a fin de servir como referencia para terceros sobre aquellas organizaciones que pueden ser buenos candidatos a considerar al momento de tomar decisiones de donación u otro tipo de colaboración.

La implementación de buenas prácticas y la evaluación externa y objetiva de estas organizaciones, dirigida hacia la transparencia, las vuelve más visibles y confiables, atributos que eventualmente reeditarán en más donativos y colaboraciones. Por su parte los financiadores (donantes) y voluntarios de OSFL tienen la responsabilidad de fomentar y estimular estas prácticas; una postura clara sobre su deseo de contar con un sector transparente, que utiliza correctamente los recursos confiados por terceros, fomentará que más organizaciones participen de estos procesos de fortalecimiento, cuyo impacto final esperado es la mejora en la calidad de vida de las personas a las que sirven.

Fundación Juárez Integra, A.C.



La organización inició en 1994, con un programa educativo con cinco niños que padecían Síndrome Down a los cuales atendían en la cochera de una casa. Se constituyó legalmente en el 2002 y posteriormente, en el año 2003, se firmó un contrato de compra-venta para adquirir las instalaciones, de lo que ahora es Villa Integra; la Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C. (Fechac), aportó recursos con los cuales se equiparon y remodelaron las instalaciones ese mismo año. En 2004, iniciaron los servicios, el modelo vincula a varias organizaciones para sumar esfuerzos, reducir costos y compartir experiencias. En 2014, Fundación Juárez Integra,

promovió la Red de Impacto Colectivo a favor de personas con discapacidad. En estos 12 años, más de 8,000 personas con discapacidad han recibido servicios integrales en Fundación Integra.

Misión

Transformar la vida de las personas con discapacidad, sus familias y su entorno



Algunas de las actividades desarrolladas por la organización son:

- Psicología:

Con el fin de asegurar un ambiente familiar amable, de aceptación, de apoyo y sano, se llevan a cabo terapias psicológicas para el beneficiario y su familia.

- Integración social:

La organización realiza actividades donde los niños, jóvenes y adultos con discapacidad disfrutan de una vida social fuera del ambiente familiar. El propósito es que conozcan y vivan las experiencias de tener amigos, de construir lazos de amistad con personas jóvenes como ellos y ellas con y sin discapacidad, que les aceptan, les respetan y con quienes se pueden divertir en los diferentes ámbitos de la comunidad. Dentro de este programa se realizan paseos, un campamento de verano y un viaje de integración

Conoce a una de las organizaciones que ha sido analizada por Confío

Dirección: Privada Pascual Ortíz Rubio, número 1410, colonia Partido Senecú, código postal 32459, Ciudad Juárez, estado de Chihuahua.

Teléfono (656) 6 24 87 35

Página web: <https://integra.org.mx>

E-mail: fintegra@integra.org.mx

Facebook: Fundación Integra, A.C.



Puedes acceder a más información en www.confio.org.mx, en la sección de "OSC analizadas"



Construyendo Organizaciones Civiles Transparentes, A.C.

Ave. Heroico Coelgio Militar No. 4700

Col. Vistas del Sacramento C.P. 31300 Chihuahua, Chih., México

Tel. 52 (614) 439-5000 ext. 4814 Tel. Directo 52 (614) 306-2205

www.confio.org.mx

contacto@confio.org.mx

Anillo Envoltente No. 780

Zona Pronaf C.P. 32315 Ciudad Juárez, Chih., México

Tel. 52 (656) 617-2241 ext. 426 Tel. Directo 52 (656) 251-0188

www.confio.org.mx

e-mail: cdjuarez@confio.org.mx

Una alianza de:



Telefónica
Fundación Telefónica



Tecnológico
de Monterrey

Metodología de:



FUNDACIÓN
LEALTAD

Miembro de:

Member of
International
Committee on
Fundraising
Organizations

